



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 OCT 2019

5 2 3

Expediente N° 14.453/18

VISTO el expediente N° 14.453/18 por el que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Química Analítica e Instrumental" del plan de estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 455-D-19, se excluyó del Jurado designado a la Dra. Norma Beatriz MORAGA, por estarse desempeñando actualmente como Consejera Directiva por el claustro de Profesores ante nuestro Consejo Directivo.

Que mediante la Resolución FI N° 409-D-19 se aceptó la inscripción de tres aspirantes al cargo: Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, An. Qco. José Eduardo BRITOS e Ing. Ignacio Roberto ARAMAYO.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26° y 41° de la Resolución N° 350-CS-87 y mod., que reglamenta los Concursos Regulares de Profesores.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Química Analítica e Instrumental" del plan de estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS

: 11 de noviembre de 2019, a horas 11:00



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.453/18

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 13 de noviembre de 2019, a horas 11:00

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, página web y cartelera de la Facultad, postulantes inscriptos: Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ, An. Qco. José Eduardo BRITOS e Ing. Ignacio Roberto ARAMAYO, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  523 - D: 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa